Dependencia:	Secretaría del Ayuntamiento y Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	66
Expediente:	66/2020

Asunto: Sesión Ordinaria de Cabildo

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRESNILLO, ZAC.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, Artículos 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y artículos 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a la **Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Noviembre** a celebrarse en el **Ex templo de la Concepción,** ubicado a un costado de la Presidencia Municipal**,** el día **lunes 09 de Noviembre del año 2020,** en punto de las **11:00 hrs.,** bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo con los números 63, 64 y 65, de fechas veintitrés, veintiocho y treinta de octubre del año en curso respectivamente.
4. Presentación de la terna por parte del Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal para nombrar Director de Seguridad Pública Municipal, lo anterior para su análisis y en su caso designación.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo del año 2020, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: el informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2020, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la solicitud de autorización para que el recurso destinado por el Gobierno del Estado de Zacatecas como compromiso financiero y gastos municipales bajo el convenio de transferencia por un monto de $ 5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), sea utilizado como fuente de financiamiento para cubrir obras realizadas dentro del Programa Municipal de Obra del Ejercicio Fiscal 2020, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
8. **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la solicitud de autorización para realizar la transferencia de saldos a la cuenta concentradora número 0115412870 para la cancelación de cuentas bancarias derivadas de los saldos de los programas VIVAH cuenta número 0194827074

y reencarpetamiento y bacheo 2018 cuenta número 0111602101 todas de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A; y la reasignación de dichos recursos en el Programa Municipal de Obra Ejercicio Fiscal 2020, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

9. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la solicitud de autorización para realizar una modificación al presupuesto de egresos 2020, en el programa de gobierno Fondo IV Ramo 33, subprograma 501 obligaciones financieras 2020 para cubrir los pagos que a continuación se describen: **pago de estimación 1**: correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra "Construcción del tanque superficial de vidrio fusionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo", por la cantidad de $ 818,652.32. **Pago de estimación 2:** correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra "Construcción del tanque superficial de vidrio funcionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo", por la cantidad de $ 4,483,036.37, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de autorización para la ampliación al presupuesto de la cuenta de la unidad administrativa 530, proyecto 304004 por un monto de $1,934,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de vehículos y bajo el mismo tenor se solicita la autorización para que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, firmen conjuntamente e contrato de compra venta de bienes muebles (vehículos) con el Municipio de Guadalupe Zacatecas, representado por el Mtro. Julio Cesar Chávez Padilla, la Lic. María de la Luz Muñoz Morales y el L.A.E. José Alejandro Zapata Castañeda, en su calidad de Presidente, Sindico y Tesorero Municipal respectivamente. Y se inscriba el adeudo en la cuenta pública, para que los pagos se encuentren legalmente presupuestados.

11.- Lectura de Correspondencia.
12.- Participación Ciudadana.
13.- Asuntos Generales.
14.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"
Fresnillo, Zacatecas, a 06 de noviembre del 2020
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA